RESTAURACION DE LA TORRE E IGLESIA PARROQUIAL DE FUENTEHERIDOS.

D. Hilario Vázquez Vázquez y
D. Eduardo del Valle del Valle
Arquitectos.

Proyecto básico y de ejecución, de obras de restauración en la Torre de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, en FUENTEHERIDOS (Huelva).

Promotor: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Arquitectos: D. Hilario Vázquez Vázquez y
D. Eduardo del Valle del Valle. Agosto 1985.

Proyecto básico y de ejecución de obras de restauración de cubiertas y coro de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de FUENTEHERIDOS (Huelva).

Promotor: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Arquitectos: D. Eduardo del Valle del Valle y
D. Hilario Vázquez Vázquez. Febrero 1987.

1.1. ANTECEDENTES Y CRONOLOGIA DE LA ACTUACION.

LA TORRE.

Ya hace bastantes años que se viene observando el deterioro de la torre campanario de la iglesia de Fuenteheridos con gran peligro de caida de materiales a la vía pública. Tras la llamada de alerta de las autoridades, cura párroco y vecinos se realiza un primer presupuesto para acometèr el arreglo de dicha torre en Octubre de 1976. Años más tarde y en Noviembre de 1984 realizamos un certificado definiendo su estado deficiente, lo que origina que la Delegación de Huelva de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía encargue el Proyecto que se finaliza en Agosto de 1985, adjudicándose las obras en Octubre de 1987 y dando comienzo el 1 de Diciembre de 1987, junto con las obras de la iglesia.

LA IGLESIA.

La actuación en este monumento comienza a raíz de la relación del Proyecto de la torre (1985), donde se observa el deterioro y ruina de la cubierta de la iglesia. Por este motivo el cura párroco Angel Manuel Rodríguez Castillo nos encarga un informe del estado de dicha cubierta, realizado el 4 de Marzo de 1986, en el que se dictamina el cierre por ruina inminente de una de las vigas cumbreras.

El 3 de Abril de 1986 se recibe en el Ayuntamiento de Fuenteheridos un escrito de Cultura en el que se indica el "alarmismo excesivo del informe".

A raíz de ésto, mandamos el 9 de Abril de 1986 un escrito con un reportaje fotográfico donde corroboramos todo lo dicho en el informe anterior.

El 24 de Abril de 1986 se nos convoca a una reunión de la Comisión Provincial del Patrimonio celebrada en Cortegana, donde se acepta a la vista de las fotos el informe emitido y se propone una valoración de las obras por vía de urgencia.

El día después de dicha reunión, 25 de Abril, hacemos la valoración pedida, aceptándose dicho presupuesto y encargándonos el Proyecto, en Octubre de 1986, la Delegación en Huelva de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El Proyecto se realiza en Febrero de 1987, adjudicándose las obras en Octubre de 1987 y comenzando el 1 de Diciembre del mismo año.

El Proyecto realizado acomete, por ser de urgencia, las obras de reparación de cubiertas y otros elementos de la iglesia, pero pensamos que sería de vital importancia realizar otro Proyecto para acometer las obras de picado de fachadas exteriores y eliminación de elementos y volúmenes superfluos que completarían la restauración total de tan bello monumento.

1.2. MEMORIAS HISTORICO-ARTISTICAS.

1.2.1. Memoria histórico-artística de la torre-campanario.

Aunque no se conocen documentos que aseguren la paternidad de la torre en cuestión, de un análisis de sus elementos y organización de los mismos y, estableciendo la oportuna comparación con otras torres de la zona de las cuales existe la documentación que testifica la autoría de las mismas, podemos casi asegurar que las trazas de esta torre se deben a Pedro de Silva, arquitecto andaluz, nacido en Sevilla en 1712, que fue aparejador mayor de la Fábrica de Tabacos de Sevilla y Maestro Mayor del Arzobispado en 1756, y, como tal, su actuación sobre las iglesias pertenecientes al mismo, entre las que se encontraban las de la provincia de Huelva, fue directa y continuada, máxime cuando en 1755

había ocurrido el terrible movimiento sísmico llamado de Lisboa que orruinó gran parte de las iglesias de la actual provincia de Huelva. Su actuación, por tanto, en la restauración de las torres e iglesias fue de mucha entidad en muchos casos y de nueva construcción desde su base en muchos otros.

Exactamente en lo que se refiere a la Sierra de Aracena y tomando como fuente los estudios realizados recientemente por don Teodoro Falcón Márquez, se sabe documentalmente que en 1757 proyecta la torre de Zufre, en 1761 proyecta la iglesia de Valdelarco, que en 1768 proyecta la ampliación y reforma de la iglesia de Fuenteheridos, en 1769 restaura la iglesia de Cumbres Mayores, en 1770 proyecta la parroquia de Cumbres de Enmedio, en 1773 dirige las obras de la iglesia de la Asunción de Aracena y proyecta la ampliación de la iglesia de San Román.

Ateniéndonos a un análisis de las torres de las que probado documentalmente fue autor Pedro de Silva, tomaremos las de Zufre y Valdelarco en la Sierra de Aracena y las de San Juan Bautista en la Palma del Condado y San Pedro en Huelva, como más representativas en la zona sur de la provincia.

La fecha de cada una de ellas son las de 1757 y 1761 para el proyecto de las de Zufre y Valdelarco, estanco esta última concluida en 1768 y las de 1776 y 1774 las fechas de terminación de las de San Juan en la Palma y San Pedro en Huelva. En las dos primeras la traza responde al modelo de larga caña con aparejo toledano (ladrillo en las esquinas y verdugadas del mismo material que enmarcan las fábricas centrales de mampostería), cuerpo de campanas de fábrica de ladrillo con un solo vano en cada cara y par de pilastras toscanas a cada lado, de poco resalto, enmarcado el conjunto con basa, entablamento y cornisa de ladrillo aplantillado y rematado a su vez con banco apilastrado, terminando sobre el apilastrado con remates cerámicos color.

Sobre el banco descrito se sitúa un segundo banco ochavado y sobre él chapitel piramidal con revestimiento cerámico, que, en su estado primitivo, combina colores, generalmente el blanco y el azul, formando bandas o cuadrícula. Toda la fábrica, tanto de ladrillo como de mampostería es vista, sin recubrimiento. Frente a este tipo las de San Juan en la Palma del Condado y San Pedro de Huelva, presentan una barroquización del esquema anterior, practicando huecos, hornacinas u ojos de buey en la caña, que en la de la Palma adquieren una gran importancia, siendo incluso uno de los huecos balcón, con peana y baranda volados al exterior. En el cuerpo de campanas, el apilastrado, la basa y el entablamento se adornan con azulejería en tonos azules, y en la de la Palma, entre las pilastras, se practican vanos secundarios que barroquizan aun más el conjunto.

Se mantiene en ellas el banco apilastrado con los remates cerámicos y el banco ochavado con chapitel piramidal, todo ello muy profusamente adornado de azulejos en tonos azules que les da un aire de alegre andalucismo. Las fábricas están revestidas y pintadas en tonos blancos lo que hace resaltar más los elementos decorativos en azul.

En una línea intermedia entre ambos tipos sin abandonar la fábrica vista ni el esquema de las torres de la Sierra, se encuentra la torre de Fuenteheridos. En ella se mantiene la caña con aparejo toledano, saeteras centradas y mechinales labrados en las cuatro caras que, además de su interés funcional, resultan elementos decorativos.

Sobre la caña se dispone cornisa con perfil de cuarto bocel rematado por caveto, teniendo así la cornisa un vuelo acusado que le proporciona gran importancia arquitectónica, sirviendo de base al cuerpo de campanas. Este se organiza con vano en cada cara flanqueado por pares de pilastras toscanas con basas molduradas, situándose a dicha altura cuatro peanas, una

por cada vano, que corresponden con sendos balcones volados.

Los vanos, de medio punto, poseen impostas de ladrillo en el arranque de los mismos, que rodean todo el cuerpo de campanas. Sobre la línea de capiteles de las pilastras se organiza un arquitrabe que sigue el apilastrado, completado el conjunto con adorno sobre la clave de los arcos de vanos y cornisa muy moldurada con gran envergadura de vuelo.

Sobre la cornisa se organiza banco cuadrado en el que sigue el apilastrado y rematando este banco cuadrado se forman cuatro pilaretes exentos, con remate cerámico en cada uno de ellos. Completa el conjunto banco ochavado sobre el que descansa chapitel piramidal que en sus ocho caras presenta resaltos de ladrillo formando bandas en espiga que se completan en sus calles con chapado de azulejos cerámicos en colores blanco y azul. Se remata el chapitel por veleta y cruz de forja, además de con pararrayos de puntas.

Todo el conjunto del cuerpo de campanas presenta un relieve en sus elementos arquitectónicos que, sin ser tan barroco como en las torres del sur de la provincia, indudablemente se despega del resto de las torres de la Sierra, más macizas y de bloque más rotundo. Colaboran a esta sensación más aérea de la torre de Fuenteheridos lo acusado del molduraje, la existencia de balcones volados y los pilaretes exentos del cuerpo cuadrado, base del ochavado, así como las proporciones de la caña, aproximado 1:5 en la relación de la medida en planta con respecto a la altura, que le dá al conjunto una esbeltez mayor que en las torres del mismo arquitecto en la Sierra de Aracena.

Como elemento posiblemente preexistente, existe en la base de la torre, en su lado NE, un macizo que sobresale de la vertical de la caña, con aparejo igualmente de ladrillo y retablo moldurado realizado

en el mismo ladrillo, enfoscado y enjalbegado y remata do por cinco almenas de tipo almohade, realizadas en ladrillo, todo de un mudejarismo acusado. Por todo lo expuesto creemos que muy posiblemente la torre de Fuenteheridos, objeto del presente proyecto, se debe a trazas de Pedro de Silva y que, posiblemente, puede situarse cronológicamente alrededor de 1768, algo posterior a la de Valdelarco y ligeramente anterior o casi coetánea con la de la Palma del Condado y la de San Pedro en Huelva, lo que explicaría un paso más en la evolución barroca del arquitecto, muy acentuada en estas dos últimas.

Todos los datos documentales expuestos han sido obtenidos de las siguientes publicaciones:

"Arte hispalense; Pedro de Silva".- Autor: Teodoro Falcón Márquez.

"Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena".- Autor: Alfredo J. Morales Martínez.

"Summa Artis". Historia General del Arte.- Tomo XXVII. Arquitectura Española del Siglo XVIII, por Enrique Valdivieso González.

1.2.2. Memoria histórico-artística de la iglesia.

En lo que se refiere a documentación existente sobre el edificio en cuestión sólo sabemos que el primer matrimonio registrado en los libros correspondientes de matrimonios del Archivo Parroquial de Fuenteheridos tiene fecha de 30 de Febrero de 1622, y el primer bautismo lo está con fecha 5 de Marzo de 1625, siendo aún el lugar aldea de Galaroza, mientras que la primera defunción se registra el 28 de Diciembre de 1795 (ya siendo villa, villazgo alcanzado desde el 30 de Agosto de 1716). Esto último debido, al parecer, a

que las defunciones no eran firmadas por los párrocos, sino por los mayordomos de fábrica y colectores, siendo posible que los registros se perdieran.

Tras esto, y basándonos en los estudios recientes realizados por don Teodoro Falcón Márquez, se sabe documentalmente, que Pedro de Silva, arquitecto nacido en Sevilla en 1712, que fue Aparejador Mayor de la Fábrica de Tabacos de Sevilla y Maestro Mayor del Arzobispado en 1756, proyecta la ampliación y reforma de la Iglesia de Fuenteheridos en 1768.

Volviendo al Archivo Parroquial de Fuenteheridos, sabemos que la hornacina que existe a los pies de la torre, en su fachada N.E., data del último tercio del s. XVIII, cuando la ampliación y reforma de Pedro de Silva.

Igualmente está documentado que en 1907-1909 se reparó totalmente el tejado de la iglesia, poniendo toda la maderación y tejas nuevas, por el presbítero Rafael Cansino Roldán, natural de Carmona y párroco de Fuenteheridos.

Igualmente que em 1909-1911, se trazó la casita de la fábrica (posiblemente las dependencias anexas), con un presupuesto de 7.000 pesetas, por el presbítero Manuel Arias Olavarrieta, natural de Cantillana y párroco de Fuenteheridos.

Idem, que en 1915-1918, siendo párroco don Angel López Macias, natural de Encinasola, se repararon los "cielorasos" (posiblemente se refiere a las bóvedas), que estaban caidas, "de forma que por cargas caian al suelo los escombros... asimismo el coro que estaba sin solería y en ruina le puso baranda de hierro y blanqueó la iglesia por dentro y por fuera".

En 1918-1926, fue revisado el tejado de la sacristía, maderación y tejas, siendo párroco don Euge-

nio López Martín.

En 1937-1946, siendo párroco don Félix Hidalgo, se hicieron las vidrieras y el cancel de puerta lateral.

La capilla de la Virgen de los Dolores se realizaría a finales del s. XIX, por don José Tinoco de Castilla, persona importante de la localidad, que trajo maestros extremeños para realizar la bóveda de aristas.

Hasta aquí las pruebas que existen documentalmente y que hemos investigado.

Hay una laguna documental sobre cómo fueron las actuaciones en la construcción hasta la reforma de Pedro de Silva e incluso para aclarar en que consistieron éstas últimas. Tomando como referencia la existencia de la base mudejar almenada en los pies de la torre, la existencia del gran contrafuerte de la fachada N.E. y la de la puerta de paso entre la sacristía y el crucero que puede fecharse de últimos de s. XV a primeros del XVI, y sin entrar en épocas más primitivas de tiempos de la repoblación, creemos que la trayectoria del actual edificio puede partir de una segunda iglesia, de los siglos XV a XVI, con cabecera (¿posible superviviente de la época de la repoblación?) y crucero cubiertos por bóvedas de crucería nervadas y naves de arcos transversales que llegarían quizás hasta el contrafuerte mencionado en fachada S.O., que pudo ser contrafuerte de esquina y situándose así a los pies de esta segunda iglesia. El resto del espacio hasta llegar a los pies de la actual pudo ser compás, al estilo de los de tantas iglesias sevillanas mudéjares, que quedaría cerrado por una cerca y el torreón mudéjar almenado del que queda la esquina de la base de la torre actual y que pudo sustentar una espadaña-campanario. Ello permitiría que en la actual calle "El Carnero" (sinónimo en toda la sierra de la palabra osario) se situara el cementerio, que se ultilizaría al lado de la iglesia

hasta que las normas higiénicas dictadas en el siglo XIX lo sacara fuera del casco urbano.

En la reforma y ampliación de Pedro de Silva suponemos que se realizarían, por sus características dieciochescas, las bóvedas, vaida sobre presbiterio, semiesférica sobre el crucero y de cañón en nave principal, para sustituir, en presbiterio y crucero, las nervadas primitivas, posiblemente dañadas por el terremoto de Lisboa. La nave principal se ampliaría hasta la torre actual, levantándose también esta, aprovechando en la base el torreón mudéjar mencionado, así como también se aprovecharían los muros perimetrales existentes en la construcción.

Al realizar la bóveda de cañón sobre la nave principal se cambió la proporción de los arcos, a los que hicieron de mayor radio, y, al no dar mayor altura a la bóveda semiesférica del crucero, quizás por economía, se produjo una excentricidad entre los arcos de la nave principal y los que sostienen la bóveda semiesférica del crucero, lo que fue una solución desacertada que es muy notoria en esa zona de encuentros del edificio.

No podemos dejar de hacer mención de la actuación interior que se realizó en el presente siglo, década de los setenta sobre el retablo y presbiterio y que, desafortunadamente consistió en eliminar el primitivo retablo neoclásico, hecho en obra, de gran interes, sustituyéndolo por un forro de ladrillo visto prensado, rematado por una cornisa, que recubre los tres frentes del presbiterio.

Lo anteriormente expuesto se especifica de una manera gráfica en las figuras 1 y 2 que se adjuntan.

Los datos documentales expuestos han sido recogidos del Archivo Parroquial de Fuenteheridos y del Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla, y de las

siguientes publicaciones:

"Arte hispalense: Pedro de Silva".- Autor: Teodoro Falcón Márquez.

"Arquitectura medieval de la Sierra de Aracena".- Autor: Alfredo J. Morales Martínez.

"Summa Artis". Historia General del Arte: Tomo XXVII. Arquitectura Española del s. XVIII, por Enrique Valdivieso González.

En las hipótesis sobre la disposición de la iglesia primitiva nos hemos basado en el estudio y comparación de las numerosas iglesias de arcos transversales existentes en la Sierra de Aracena, así como de las que disponen de bóvedas nervadas, incluyendo entre las primeras las de:

- Santa Catalina, en Aracena.
- Santa Lucía, en Aracena.
- San Pedro y S. Pablo, de Puertomoral.
- Ermita de S. Salvador, de Puertomoral.
- Iglesia de Cortelazor.
- Iglesia de Jabuguillos.
- Santa Marina, de Valdezufre.

y entre las segundas:

- San Miguel Arcángel, de Cumbres Mayores.
- Divino Salvador, de Cortegana.
- Iglesia de Aroche.
- etc.

1.3. MEMORIA DE LAS ACTUACIONES.

1.3.1. Actuaciones sobre la torre-campanario.

La actuación sobre la torre - campanario com-

prenderá los siguientes puntos:

1.- Demolición de los elementos realizados en la instalación del reloj y su cuarto de maquinaria, con traslado de la esfera a la parte superior de la caña en su cara S.E., bajo la cornisa que sirve de base al cuerpo de campanas, y realización de caja de protección transparente para alojar la maquinaria del reloj, que quedará exenta en la planta del campanario.

Se justifica la solución por el estudio de otras torres similares (Cumbres Mayores, La Palma del Condado, Alájar...) y no dar lugar a añadidos falsos.

2.- Eliminación de la vegetación parásita en todo el edificio.

3.- Restauración del cuerpo de campanas, con sustitución de ladrillos deteriorados, restauración del molduraje y retomado de juntas, en todos sus frentes.

4.- Consolidación de los remates cerámicos existentes, con sustitución de los que estén en mal estado, y restauración de los pilaretes de sustentación de los mismos.

5.- Restitución del revestimiento cerámico del chapitel, con plaquetas de gres, idénticos en forma y color a los primitivos, así como restauración de los baquetones de ladrillo que los enmarcan.

6.- Repaso de las baldosas de barro cocido de la terraza del banco ochavado, con sustitución de las que están en mal estado y retomado de juntas.

7.- Restauración y restitución de las peanas de balcones, y colocación de barandas de los mismos.

8.- Colocación y acondicionamiento del pararrayos y cable de puesta a tierra.

9.- Restauración de campanas, con realización de yugos y bridas, barras transversales de hierro y colocación correcta de las mismas.

10.- Colocación de reja metálica de protección en ventana de la cara S.E.

1.3.2. Actuaciones sobre el resto de la Iglesia.

La actuación sobre el resto de la Iglesia comprenderá los siguientes puntos:

1.- Sustitución de la cubierta de la nave principal, por nueva cubierta de estructura metálica de cerchas y correas, placas de fibrocemento bajo teja y cobertura de teja curva, y zunchado y atirantado de muros a través de la misma estructura. Se justifica la solución por ser obra que no quedará vista y proporcionar durabilidad óptima.

2.- Levantado de cubiertas en bóvedas semiesférica de pechinas y vaida, de crucero y presbiterio, con retirada de entablado y rellenos, y refuerzo de las mismas con membrana de hormigón armado, y realización de faldones de cubierta sobre tablero y tabiquillos y cobertura de teja curva.

3.- Levantado de cubierta de sacristía, con eliminación de los antiestéticos hastiales laterales añadidos sobre la fábrica primitiva, refuerzo de la bóveda vaida de la misma con membrana de hormigón armado y realización de faldones de cubierta a tres aguas, sobre tablero y tabiquillos, completados por cobertura de teja curva.

4.- Levantado de cubierta. id. id. anterior sobre bóveda de aristas de la Capilla de la Virgen de los Dolores situada entre la torre-campanario y la nave principal, realizando los faldones de cubierta de modo que deje libre el frontón curvo sobre la puerta de la fachada N.E., al que se le restituirán los elementos que hayan sido mutilados. (Fig. nº 3).

5.- Atirantado del coro: Se cambia por sustitución del forjado de piso del mismo, al habernos encontrado durante el desarrollo de las obras que la bóveda del coro es de madera y el forjado, de rollizos de madera y entablado, independiente de la misma, apoyados dichos rollizos sobre gran viga de madera bajo baranda. Se realizará forjado de viguetas de PNI de acero laminado, apoyado sobre cerchas del mismo material, dejando la gran viga de madera "in situ", sometida sólo a su propio peso.

6.- Otras actuaciones menores: Incluimos en ellas las siguientes:

6.1.- Grapado de grandes grietas verticales de muros perimetrales a la altura de las verdugadas de ladrillo de la fábrica, y retomado de las grietas de menor cuantía.

6.2.- Apertura de ventana ciega, con colocación de vidriera.

6.3.- Restitución de cornisas en aleros.

6.4.- Colocación de marco metálico, con tela idem de mosquitero, en interior de saetera de fachada N.O. para evitar la entrada de aves e insectos en cámara bajo cubierta.

6.5.- Restitución de cruz, de piñón de los pies de la Iglesia.

6.6.- Eliminación de elementos sustentantes eléctricos y otros elementos en fachada S.E..

6.7.- Realización de aleros y cruz de remate en cubierta sobre sacristía.

6.8.- Sustitución del forjado de cubierta, de rollizos de madera y entablado, de dependencia anexa, por forjado de viguetas autorresistentes de hormigón armado, y falcón de cubierta sobre tablero y tabiquillos.

Proponemos, que en lugar de la obra proyectada, se proceda a la demolición de ésta construcción, por tratarse de un añadido sin interés artístico, dejando así libre el monumento de construcciones ajenas al mismo.

6.9.- Sustitución de cubierta de pequeño aseo en patio de sacristía, de la misma forma que en el punto anterior.

También proponemos la eliminación de la tapia del patio de sacristía y el aseo por las mismas razones ya expuestas en el punto anterior.

Con las actuaciones expresadas, tanto la torre como las cubiertas del edificio quedarán perfectamente consolidadas y restauradas. A nuestro parecer quedan por acometer las obras de picado de enfoscados de los muros exteriores, hasta las bases de los mismos con retomado de las juntas de fábrica, y la eliminación de las construcciones ya mencionadas en los puntos 6.8 y 6.9, con ordenación de pavimentos de las zonas que quedarán libres, con lo cual todo el conjunto se realzaría de forma notable y la restauración del edificio sería totalmente completa.

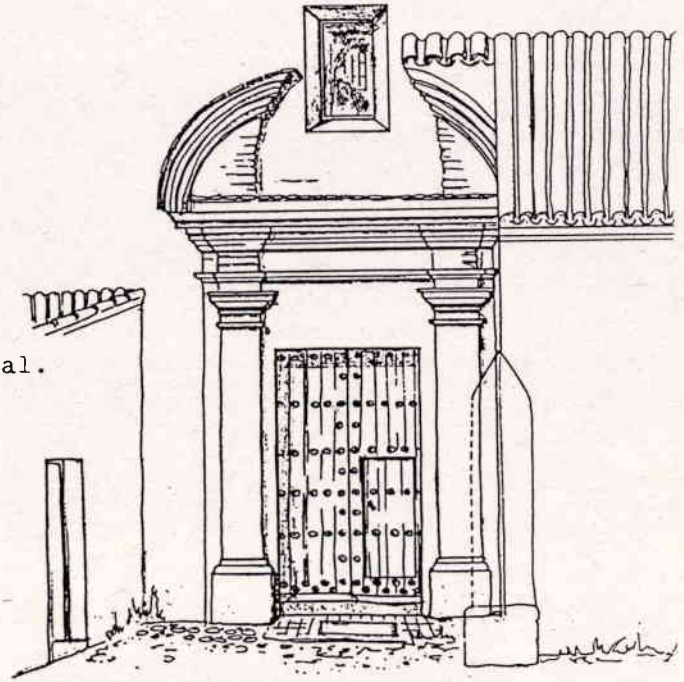

Figura 3.
Estado actual.

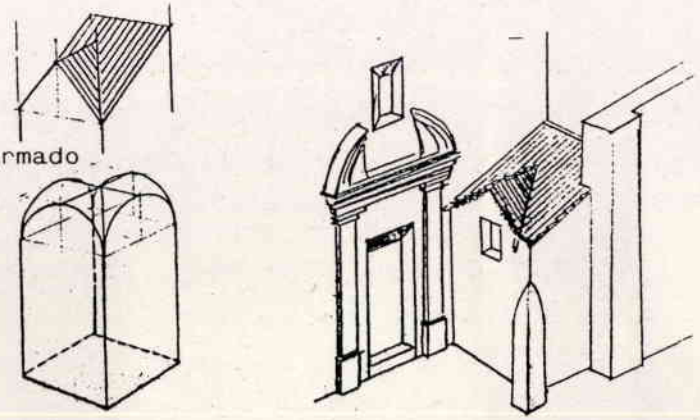

Figura 3.
Estado reformado

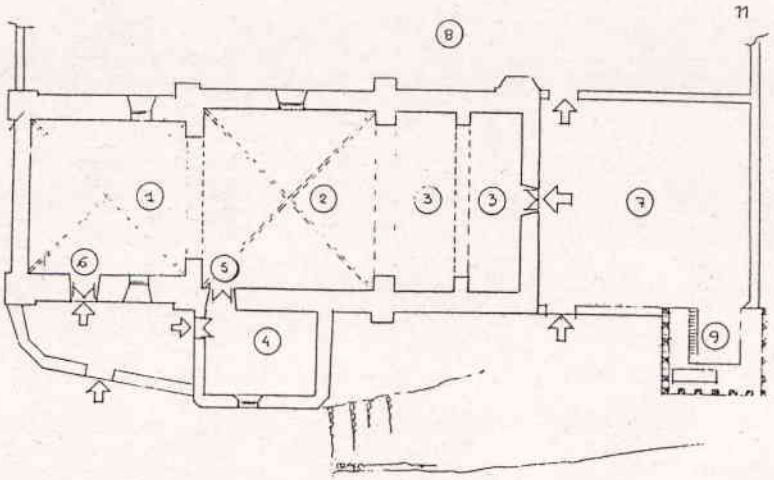

FIGURA Nº 1

POSIBLE DISPOSICION ARQUITECTONICA DE LA IGLESIA EN LOS SIGLOS XV - XVI.

1.- Presbiterio.
2.- Crucero.
3.- Naves de arcos transversales.
4.- Sacristía.
5.- Puerta (fechada en finales del s. XV, principios del XVI.
6.- Puerta con arco escarzano, tapiada en la actualidad.
7.- Posible "Compas".
8.- "El Carnero" posible cementerio.
9.- Torreón mudéjar con posible espadaña.

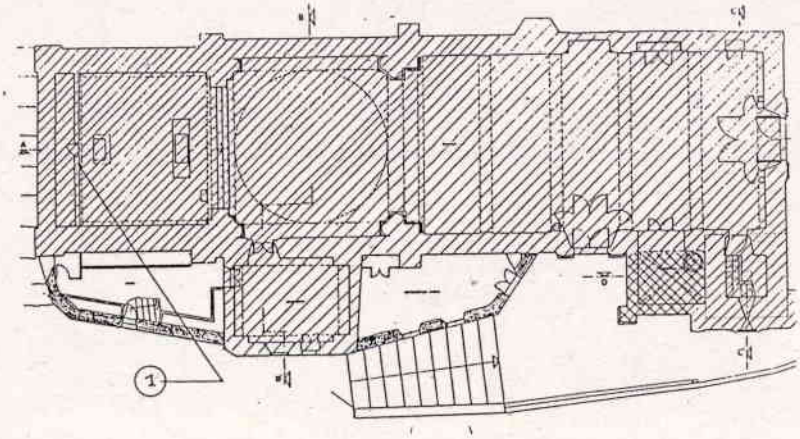

FIGURA Nº 2

CRONOLOGIA ARQUITECTONICA DEL EDIFICIO:

|///| Actuación de Pedro de Silva, en el siglo XVIII, con aprovechamiento de muros y macizos preexistentes.

Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, últimos de siglo XIX.

Actuaciones en el siglo XX.

1 Eliminación del retablo primitivo, sustituyéndolo por otro forro de ladrillo visto. Siglo XX, déca-